

ACTA DE INSPECCION

, Jefe del Servicio de Vigilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.01.28
19:55:53 +01'00'

CERTIFICA: Que se personó el día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental de María Pilar Vázquez Troche, sita en la , en Vilagarcía de Arousa, provincia de Pontevedra. NIF



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/PO-1968, en la fecha de 12 de diciembre del año 2006.

La actividad de la instalación es radiografía dental Intraoral y ortopantomografía. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por la Odontóloga , Titular y Directora de la Instalación de Rayos X de Radiología Dental, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La Titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. La Titular de la instalación fue advertida de que la inspección está gravada con una tasa.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Dependencias y equipos:

- La clínica dental ocupa el primer piso de un edificio de viviendas, cuyos locales presentan acondicionamiento interno y distribución funcional adaptada a la función asistencial. La instalación de radiología dental dispone de las siguientes salas y equipos instalados: _____

1.1. Dos equipos intraorales.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.01.28
19:56:26 +01'00'



- Los gabinetes dentales ocupaban salas idenpendientes. _____
- Gabinete dental 1.- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma _____, modelo _____, con el nº de serie _____ capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas, a un tubo de rayos X de la firma _____, modelo _____, con el nº de serie _____.
- Gabinete dental 2.- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma _____, modelo _____ con el nº de serie _____, capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas, a un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____, con el nº de serie _____.
- El sistema de imagen es mediante captores CR. _____
- Los equipos de rayos X intraorales estaban suspendidos en soportes murales articulados y daban servicio a su correspondiente sillón dental. _____
- Los equipos se accionan mediante pulsadores instalados en la pared a la entrada de los gabinetes. _____
- Se puede ejercer un control eficaz de acceso a las salas durante la emisión de rayos X. Las puertas de los gabinetes estaban debidamente señalizadas frente al riesgo por exposición a rayos X. _____

1.2. Sala de ortopantomografía.

- Es una dependencia específica estaba instalado un equipo de ortopantomografía de la firma _____ modelo _____ con el nº serie _____, capaz de generar _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas a un tubo de rayos X de la firma _____, modelo _____ con el nº de serie _____.
- El conjunto emisor-detector del equipo estaba instalado en un cabezal de rotación que se desliza en altura sobre la columna vertical. _____
- El equipo se acciona mediante un pulsador instalado en la pared a la entrada de la dependencia. _____
- Las paredes y puerta disponen de blindaje adicional plomado. El visor instalado en la puerta estaba plomado. _____

- El acceso a la dependencia estaba señalizado. Había instalada señalización luminosa en el acceso. Se puede ejercer un control eficaz para impedir el acceso durante la emisión de rayos X. _____
- El sistema de imagen es digital directo. _____

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.01.28
19:56:49 +01'00'



2.- Niveles de radiación.

Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar el perfil radiológico del puesto de operación en el acceso al gabinete dental nº2 y en la posición de disparo del ortopantomógrafo.. _____

- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____, modelo _____, con el nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018 y un equipo de detección y medida de la radiación con detector de diodo de la firma _____, provisto de sonda modelo _____, nº de serie _____, que dispone de certificado de calibración realizada por el fabricante en fecha de 25 de junio de 2018. _____

2.1. Gabinete dental nº2.

- Las condiciones de exposición eran de _____ kVp y _____ mA con un tiempo de _____ seg. El haz de rayos X estaba orientado hacia la posición de la cabecera del sillón dental. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo fuera del gabinete, a 3 metros, durante el pico de exposición fue de _____ µSv/h. _____

2.2. Ortopantomógrafo.

- Las condiciones de exposición para un adulto en el equipo de ortopantomografía eran de _____ Kvp, _____ mA con un tiempo de rotación de _____ seg. Se registró en el pico de exposición: _____ µSv/h en la zona del pulsador. _____

3.- Personal de la instalación.

- Estaba disponible la acreditación de Directora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental a nombre de la Odontóloga _____
- _____ era la única trabajadora profesionalmente expuesta a radiaciones. Estaba clasificada en categoría B. _____
- Se dispone de un dosímetro personal que es procesado por el centro lector de _____

- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____
- La Directora manifiesta que se había incorporado recientemente en la clínica que dispone de la titulación de Técnica Superior en Imagen para Diagnóstico y Medicina Nuclear y de acreditación de Operadora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico. _____ va a operar los equipos. Se tenía previsto solicitar un dosímetro personal. _____

Firmado
digitalmente por

4.- General, documentación.

Fecha: 2024.01.28
19:57:13 +01'00'

4.1. Declaraciones ante el registro.

- La instalación RX/PO-1968 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 18 de diciembre del año 2006. _____
- La instalación RX/PO-1968 ha presentado posteriormente dos declaraciones de modificaciones ante el citado registro: _____
 - Las sucesivas declaraciones de modificación inscritas en el registro han consistido en ampliación de equipos de rayos X. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre el total de las tres modificaciones ejecutadas. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro de los nuevos equipos instalados ANEXO II expedidos por las EVAT, así como las pruebas de aceptación de los equipos más recientes. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro ANEXO III expedidos por la UTPR. _____
- Concuerda lo especificado en la inscripción vigente (Declaración nº 3), de fecha de 25 de agosto de 2021, en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X, titularidad y la acreditación personal. _____

4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato suscrito en fecha de 1 de febrero de 2020 para la prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica
(_____). _____



Firmado
digitalmente por

Fecha: 2024.01.28
19:57:38 +01'00'



- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad de todos los equipos de rayos X realizado por _____ en la fecha de 29 de mayo de 2023. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR. _____
- Estaba disponible la última actualización del Programa de Control de Calidad y Protección Radiológica en fecha 7 de diciembre de 2023. Consta que el anterior programa de garantía de calidad estaba validado por la Dirección Xeral de Innovación e Xestión da Saúde Pública en la fecha de 3 de septiembre de 2013. _
- Consta que se había remitido el Informa Anual al Consejo de Seguridad Nuclear en la fecha de 30 de marzo de 2023. _____
- Se disponía de un delantal plomado de adulto y un pediátrico. _____
- Los pulsadores de los equipos instalados en los accesos a las dependencias disponían de llave. _____
- Estaban expuestos en cada una de las dos salas de espera carteles de aviso a posibles embarazadas. _____
- La Directora y la Operadora de la instalación de rayos X manifiestan que van a llevar a cabo una sesión de formación de refresco consistente en una lectura del Programa de Protección Radiológica. Así lo han hecho constar en un E-mail posterior a la visita de la Inspección. _____

DESVIACIONES: No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los Riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Vicepresidencia Primeira e Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental de la Odontóloga María Pilar Vázquez Troche en Vilagarcía de Arousa, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por

el día 18/12/2023 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.01.28 19:58:16
+01'00'



